

MARTES, 15 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 51

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CVE-2011-3367 *Resolución de 8 de marzo de 2011, por la que se determinan las plazas vacantes del Cuerpo de Inspectores de Educación a incluir en el concurso general de traslados convocado mediante Orden EDU/80/2010 de 16 de Noviembre, (BOC del 22 de noviembre).*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base Segunda de la Orden EDU/80/2010 de 16 de noviembre (BOC del 22) por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes al cuerpos de Inspectores de Educación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, esta Dirección General de Personal Docente, resuelve:

1º.- Hacer pública la relación provisional de vacantes a incluir en el Concurso General de Traslados convocado, en función de la previsión de necesidades derivadas de la planificación educativa, que son 6 plazas adscritas todas ellas a puestos de trabajo de carácter ordinario dependientes de esta Consejería de Educación.

2º.- Consideradas las comunicaciones de los posibles errores detectados se procederá con anterioridad a las resoluciones definitivas del concurso de traslados y procesos previos a publicar en el Boletín Oficial de Cantabria la resolución aprobando la relación definitiva de puestos de trabajo ofertados de acuerdo con lo previsto en la base segunda de la Orden EDU/80/2010 de 16 de noviembre (BOC del 22).

3º.- Contra la resolución aprobando la relación definitiva de puestos vacantes, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Santander, 8 de marzo de 2011.
El secretario general de Educación,
P.S. del director general de Personal Docente,
(Decreto 77/2005, de 30 de junio)
Ricardo Rasilla Pacheco.

2011/3367

CVE-2011-3367